

Exp. 710245
archivar

Guayaquil, 28 de junio de 2017.

Señora
Edna Lizet Roa Ramirez ép. Virloget
Ciudad.-

De mis consideraciones,

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas en sesión celebrada el día de hoy, ha resuelto elegirlo a usted como Vicepresidente de la compañía JCDECAUX-ECUADOR S.A., por un periodo estatutario de UN AÑO.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá la representación extrajudicial conjunta con el Presidente Ejecutivo, el Presidente o el Gerente General de la compañía JCDECAUX-ECUADOR S.A., con las limitaciones contempladas en los estatutos sociales y en la Ley de Compañías.

El resto de atribuciones se encuentran detalladas en el artículo Vigésimo Primero de la escritura constitutiva de la compañía JCDECAUX-ECUADOR S.A., otorgada ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 23 de noviembre de 2016, e inscrita el 25 de noviembre de 2016 en el Registro Mercantil del mismo cantón. La compañía por medio de escritura de 14 de junio de 2017 otorgada ante el Notario Quincuagésimo Quinto del cantón Guayaquil, e inscrita el 21 de junio de 2017 en el Registro Mercantil del mismo cantón, aumentó su capital y reformó su estatuto social en lo referente a sus administradores y representantes legales.

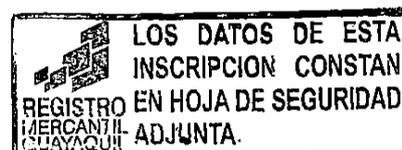
Atentamente,


Miguel Mariano González Ramírez
CC. 0914350475

Secretario Ad-Hoc

Razón: En São Paulo, el 28 de junio de 2017, Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía JCDECAUX-ECUADOR S.A., por un periodo estatutario de UN AÑO.


Edna Lizet Roa Ramirez ép. Virloget
Ps. 11AX11380



DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTERDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

19 SEP 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 T/m